

Miguel Hernández, y artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen González García, con número de documento nacional de identidad 12.238.303, Catedrática de Universidad de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento «Farmacología», adscrita al departamento de Farmacología y Terapéutica.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector presidente, Jesús Rodríguez Marín.

24476 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Carlos Moreno Carbonel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a:

Don Juan Carlos Moreno Carbonel, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Zaragoza, 31 de octubre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

24477 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a don Enrique Perdiguero Gil Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al departamento de Salud Pública.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996 de la Universidad de Alicante, plaza número A-947 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; artículo 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincia de Alicante a la Universidad Miguel Hernández, y artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Perdiguero Gil, con número de documento nacional de identidad 21.429.778, Profesor titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al departamento de Salud Pública.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector presidente, Jesús Rodríguez Marín.

24478 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química-Física», a don José M. Orts Mateo.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de

11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se nombra Profesor titular de Universidad (A-914) en el área de conocimiento de «Química-Física», Departamento de Química-Física, a don José M. Orts Mateo.

Alicante, 31 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

24479 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a doña María Josefa Cánovas Cánovas Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de enero de 1997, de la Universidad de Alicante, plaza número A-912 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincial de Alicante a la Universidad Miguel Hernández, y 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Cánovas Cánovas, con documento nacional de identidad 23.241.674, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

24480 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Pérez Ayala, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Antonio Pérez Ayala, con documento nacional de identidad número 14.857.442, área de conocimiento «Derecho Constitucional», Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

La presente resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de noviembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24481 ORDEN de 12 de noviembre de 1997 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran, en su caso, en las relaciones de puestos de trabajo del departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes en Organismos Internacionales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofrecidos podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, de Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 12 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

Anexo I.a)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Núm.	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Secretaría de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS TÉCNICOS PARA LA UNIÓN EUROPEA Subdirección General para Asuntos Aduaneros y Comerciales Subdirector general	30	2.423.640	1	Madrid	AE	A		Experiencia en puestos relacionados con asuntos internacionales. Idiomas: Inglés y francés.
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Subdirección General de Administración y Control de la Gestión Subdirector general adjunto	29	1.937.292	1	Madrid	AE	A		

Anexo I.b)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Núm.	Localidad	Adscripción			Méritos
					AD	GR	Cuerpo	
Misión Diplomática de Grecia Secretario/a de Embajador	16	547.692	1	Atenas	AE	C/D	EX 11	Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés y/o local.
Misión Diplomática de la República Eslovaca Canciller Embajada	22	417.132	1	Bratislava ..	AE	B/C	EX 11	Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.